

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1526** *ACTUACIÓN COMERCIAL, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 895/2009 de este Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, seguido a instancia de don Antonio Pla Alcover y otros contra Actuación Comercial, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha dieciocho de enero de dos mil diez, por el que se declara a Actuación Comercial, Sociedad Limitada en situación de insolvencia legal total por importe de 141.959,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 21 de enero de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100004126-1